

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

341**ZARAGOZA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña María Pilar Zapata Camacho, secretaria de lo social del número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña María Jesús Serrano Álvarez, contra “Plantel Calatayud, Sociedad Limitada”, en reclamación por tutela de derechos fundamentales, registrado con el número 249 de 2011, se ha acordado citar a doña María Jesús Serrano Álvarez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de noviembre de 2011, a las nueve y quince horas, para la celebración de los actos de comparecencia, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 2, sito en la calle Alfonso I, número 17, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Plantel Calatayud, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Zaragoza, a 17 de octubre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/35.945/11)